

VII CONGRESO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO



CONVOCATORIA A PRESENTAR PONENCIAS PARA EL VII CONGRESO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO

I. Presentación

El Congreso Universitario Centroamericano es el órgano superior deliberativo y propositivo de la Confederación Universitaria Centroamericana, este cónclave permite a los miembros de la Confederación un espacio de análisis, de reflexión, de evaluación y de proyección respecto a sus políticas, estructura, funcionamiento y su razón de ser como organismo de integración regional, de acuerdo con las demandas y necesidades de la educación superior y de la sociedad centroamericana.

El Congreso se reúne como mínimo cada cinco años y en el año 2010 se cumplen seis años desde que se realizó el VI Congreso Universitario Centroamericano, por lo que el Consejo Superior Universitario Centroamericano en el contenido del Punto Quinto del Acta No. LXXXIV de sesión ordinaria celebrada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, el 26 de febrero de 2008, convocó a las comunidad universitaria centroamericana al VII Congreso, **que se realizará en Nicaragua del 13 al 15 de octubre del 2010.**

II. Objetivos generales.

- a) Propiciar el espacio académico para el análisis y reflexión sobre el quehacer de las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana en función de los desafíos que la sociedad actual y los procesos de integración regional le imponen a la educación superior estatal.
- b) Identificar y promover las buenas prácticas e innovaciones académicas para su institucionalización en las universidades miembros de la Confederación.
- c) Enriquecer y actualizar los planes, programas y proyectos de la Confederación y fortalecer la participación de la comunidad universitaria centroamericana en su ejecución.
- d) Identificar nuevas áreas prioritarias y programas de interés para la Confederación Universitaria Centroamericana.

Objetivo específico

Hacer una propuesta en cualquiera de los ítems de los ejes temáticos que abordará el Congreso, que permitan a las universidades fortalecer la integración de la educación superior en la región.

III. Contenido del Congreso:

Ejes temáticos e ítems para ponencias

1. Gestión, Evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

- a) Estado de la situación de la gestión, evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.
- b) Investigación sobre educación superior y la gestión universitaria.
- c) Buenas prácticas, experiencias innovadoras y lecciones aprendidas en evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región.
- d) Papel de la evaluación-acreditación de la calidad en la armonización de la educación superior y el reconocimiento de grados y títulos universitarios en la región.
- e) El papel de los estudiantes en la evaluación, acreditación y la gestión permanente de la calidad de la educación en la región.
- f) Buenas prácticas y experiencias innovadoras de acciones y sistemas internos de gestión permanente y mejoramiento continuo de la calidad, en las universidades centroamericanas.

2. La movilidad académica y el proceso de creación del espacio académico centroamericano y la internacionalización de la educación superior de la región.

- a) Estado de la situación y perspectivas de la armonización académica regional de la educación superior en América Central.
- b) Aspectos y componentes de los sistemas de educación superior de los países de la región, que deberían y podrían armonizarse a nivel regional.
- c) Estrategias y acciones para lograr la armonización e integración de los sistemas de educación superior, de los países de la región.
- d) Estado de situación de la movilidad académica y estudiantil regional.
- e) Experiencias de movilidad académica y estudiantil regional.
- f) Estrategias y acciones de movilidad regional que contribuyan al desarrollo del espacio académico centroamericano y a la internacionalización de la educación superior de la región.

3. Investigación, ciencia y tecnología para el desarrollo e integración de los países de la región.

- a) Situación de la Investigación en las universidades de la región: capacidades instaladas, logros, gestión, financiamiento, carencias y desafíos.

- b) Buenas prácticas y experiencias innovadoras de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica realizadas en las universidades centroamericanas.
- c) Políticas y prioridades regionales de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica.
- d) Acciones y estrategias para el desarrollo de capacidades de investigación científica.
- e) Acciones y estrategias de colaboración regional entre las universidades miembros del CSUCA para el desarrollo conjunto de capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica.

4. Relación Universidad-Sociedad-Estado.

- a) Estado de situación de la relación Universidad-Sociedad-Estado.
- b) Buenas prácticas, experiencias innovadoras y lecciones aprendidas en la relación Universidad-Sociedad-Estado en las universidades centroamericanas.
- c) Buenas prácticas, experiencias innovadoras y lecciones aprendidas en transferencia de resultados de investigación a la sociedad.
- d) Desafíos y perspectivas en las universidades sobre su relación con la sociedad y el Estado.
- e) Organización de las universidades y del CSUCA para garantizar la efectiva relación con la sociedad y el Estado, en el actual y futuro contexto centroamericano y mundial
- f) Financiamiento de la Educación Superior en función de la relación Universidad-Sociedad-Estado.

IV. Presentación de ponencias

Para que un trabajo sea considerado elegible por el jurado calificador deberá contar con los siguientes requisitos:

- Centrarse en cualquiera de los ejes temáticos e ítems del Congreso (ver apartado III Contenido del Congreso).
- Archivo digital en Word 2003 o versión más actualizada, en letra arial 12, a espacio simple. El número de páginas no debe ser mayor de 20.
- Un resumen comprensivo de los contenidos que no exceda de las 200 palabras.
- El trabajo debe garantizar la calidad del estilo y lenguaje.
- La ponencia debe incluir al menos una propuesta concreta en el tema que aborde.
- Nombre completo, país, institución, indicación de si es estudiante, profesor o directivo universitario y correo electrónico de la persona ponente.

V. Fecha límite para presentar ponencias

- Las ponencias deberán ser enviadas, a más tardar, **el 31 de julio de 2010**, a las 15:30 horas (hora de Centroamerica) a la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano –SG CSUCA-, por cualquiera de las dos modalidades siguientes:

a). Propuestas impresas, en sobre cerrado debidamente rotulado haciendo referencia a **“Ponencias para el VII Congreso Universitario Centroamericano”**, acompañada de un CD que contenga la versión electrónica. dirigido a:

Secretaría General CSUCA
Avenida Las América 1-03 Zona 14.
Interior, Club Deportivo Los Arcos.
Guatemala, Guatemala. 01014.

b). Por correo electrónico dirigirlas a:

amartínez@csuca.edu.gt o amartinez@csuca.org

Para mayor información comunicarse con:

Ing. Aníbal Martínez
SG-CSUCA
Teléfonos: (502) 2367-1833 y 2367-1899
Fax: (502) 2366-9781

VI. Mecanismo de selección.

- La escogencia final de las ponencias la hará un Jurado Calificador, integrado por un delegado de las cuatro universidades de Nicaragua, un delegado de la comisión Técnica-Académica y un delegado de la Comisión Organizadora.
- La decisión final, aprobada por el Jurado Calificador, se comunicará vía correo electrónico directamente a los autores de las ponencias, a más tardar, el 13 de agosto de 2010

VII. Reconocimientos para las ponencias.

A los autores de las ponencias seleccionadas se les extenderá un diploma de reconocimiento, el boleto y la estadía en Nicaragua, para presentar su ponencia en el VII Congreso. A la mejor ponencia de cada eje temático se le dará un reconocimiento de \$ 400.00